

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Asunto: Oferta de becas Globo Común: Programa de becas de largo plazo SDG Global Leader â Segundo llamado

Señora Abogada
Adriana Elizabeth Murillo Armijos
Directora de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señorita Ingeniera
Adriana Gabriela Zapata Guerrero.
Directora de Talento Humano, Encargada
EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señora Economista
Adriana Katherine Tutachá Aldás
Directora de Administración de Talento Humano
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señorita Psicóloga Industrial
Alejandra Estefanía Salazar Sarango
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señora Ingeniera
Alexandra Pereira Díaz
Directora de Administración del Talento Humano
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señora Licenciada
Alicia Dayanara Alzamora Andrade
Directora de Administración de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero
Álvaro Paúl Solís Naranjo
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señora Abogada
Amada Lucia Perez Baquerizo
Directora de Talento Humano
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR.
LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señora Ingeniera
Amanda Maribel León V.
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Señora Magíster
Ana Maria López Isch
Directora Administrativa y de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Señora Magíster
Andrea Carolina Hernandez Pasquel
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Señor Magíster
Andres Alejandro Burbano Piedra
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Ingeniero
Andrés David Murillo Arroyo
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Abogado
Andrés E. Ajila B.
Director de Administración de Talento Humano, Subrogante
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
Andres Fernando Chang Cuesta
Director de Administración de Talento Humano, Encargado
INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Señor Ingeniero
Andres Paul Saltos Davila.
Director de Administracion del Talento Humano, Encargado
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Abogado
Anthony Fernando Prado Llanos
Director de Talento (Encargado) Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHIMBO

Señora Magíster
Blanca Jackeline del Cisne Macas Sanchez
Director de Adminstración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señor
Brigadier General Mauricio Proaño López
Director General del Talento Humano FAE.
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señorita Psicóloga
Carina Elizabeth Rivera Jurado
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Ingeniero
Carlos Jimmy Piloso Rodriguez

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Señora Ingeniera
Cristina Mariela Parrales Granda
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL INTERIOR

Señora Tecnóloga
Cristina Susana Rodas Santillan
Directora de Administración de Talento Humano Encargada
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Señor Ingeniero
Christian Eduardo Jácome Carvajal
Director de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señor Magíster
Christian Ismael Vega Caiza
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Señor Magíster
Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Mayor
Daniel Alejandro Querembas Altamirano
Director de Talento Humano
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Licenciada
Daniela Shalom Andrade Arteaga
Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero
Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster
Deysi Cumanda Terán Egüez
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Psicóloga Industrial
Diana Carolina Buitrón Martin
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Ingeniero

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Diego Germán Recalde Guerra, Mgs.
Director de Administración de Talento Humano
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Abogado
Diego Vinicio Zea Iñiguez
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Señor Magíster
Eddie Javier Andrade Matamoros
Director de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Ingeniero
Erick Damian Gualpa Guerrero
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Señora Magíster
Erika Johanna Alban Sanchez
Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante
ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Señorita Ingeniera
Evelyn Kateryne Guerrero Haro
Directora de Administración de Talento Humano - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Magíster
Evelyn Sofía Sotomayor Ortiz
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero
Fabian Marcel Torres Romero
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Señor Abogado
Fabio Mauricio Monar Castillo
Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AMBATO

Señor Magíster
Fausto Fabian Andrade Montalvo
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO

Señor Magíster
Fernando Mauricio Velasquez Barba
Director de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Señor Capitán Téc. Avc.
Fernando Xavier Rea Navarrete
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señor Magíster
Freddy Raul Cano Cruz
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Magíster
Galo Oswaldo Gomez Campaña
Director General de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

Señor Magíster
Galo Vinicio Palacios Ortiz
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO

Señora Ingeniera
Gianella Carolina Bolaños Rodriguez
Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señorita Tecnóloga
Gina Pollet Parra Conforme
Directora de Administración del Talento Humano (E)
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señor Licenciado
Giovany Byron Ortiz Moya
Director de Administración de Recursos Humanos
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señora Abogada
Gloria Elena Burbano Araujo
Directora de Talento Humano (E)
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
GraD. Jorge Renato Cevallos Nuñez
Director Nacional de Administración de Talento Humano
POLICÍA NACIONAL

Teniente De Navío
Guido Martinez Chavez
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Señor Abogado
Guillermo Daniel Dominguez Cueva
Director de Administración del Talento Humano, Subrogante

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señor Ingeniero
Gustavo Fernando Morales Herrera
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señor Psicólogo Industrial
Héctor Javier Poma Ortiz
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Hernán Toro, Mtr.
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Holanda Katusca Zapata Jaguaco
Directora de Talento Humano
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Ingeniero
Hugo Andrei Muñoz Stratila
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señora Magíster
Jahel Sofia Vallejo Hidalgo
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señorita Magíster
Jennifer Vanessa Benitez Romero
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señorita Magíster
Jenny Alexandra Calispa Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Señora Magíster
Joana Marisol Maldonado Gonzalez
Directora de Talento Humano
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

Señor
Johny Iván Cevallos Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor Tecnólogo
Jonathan Antolin Jaramillo Galarza
Director de la Administración del Talento Humano, Encargado
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

José Andrés Navarrete Mora
Director de Administración del Talento Humano
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Ingeniero
Jose Daniel Solis Palacios
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Psicólogo Industrial
Jose Luis Romero Villafuerte
Director de Administración de Talento Humano
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Magíster
Juan Andres Jativa Flores
Director de Talento Humano
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señor Ingeniero
Juan Leonardo Vázquez Abad
Director de Talento Humano (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señor
Julio Enrique Villacis Castillo
Director de Administración del Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señorita Magíster
Karina Patricia Salinas Reina
Directora de Administración del Talento Humano
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señora Psicóloga
Kimberly Mishell Sevilla Tapia (E)
Directora de Talento Humano, Encargada
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Lenin Humberto Bardellini Mendoza
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Señora Licenciada
Lidia de Loren Dayana Vergara Maya
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señorita Magíster
Lorena Fernanda Narvaez Sevilla
Directora de Administración del Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señora Ingeniera
Lorena Guadalupe Guerrero Rendon
Directora de Desarrollo de Talento Humano - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Luber Daniel Álava Macías
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera
Lucila Veronica Rosero Vaca
Directora de Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señor Abogado
Luis Alberto Caicedo Vivero
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO

Señora Magíster
Marcela Alexandra Cervantes Jativa
Directora de Administración del Talento Humano
CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Señora Psicóloga Industrial
Marcela Belén Yáñez Garcés
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señora Economista
María Alejandra Macías Carriel
Directora de Administración de Talento Humano(Encargada).
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI - DR. LEOPOLDO
IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster
María Amelia Bravo Giler
Directora de Administración de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señorita Abogada

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

María del Carmen Plaza Pereira
Directora General de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN
DAULE

Señora Ingeniera
María del Consuelo Orellana Pacheco
Directora General de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Señora Magíster
María de Lourdes Álava Zambrano
Directora de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señorita Ingeniera
María Edilma Párraga Cedeño
Directora de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señorita Abogada
Maria Fernanda Moreno Villacis Mgs.
Directora General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Señora Contadora
Maria Fernanda Vasquez Tello
Directora Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DURÁN

Señora Magíster
Maria Gabriela Condor Guzman
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y
MEDICINA PREPAGADA

Capitán
Maria Jose Sanchez Changuan
Director de Talento Humano, Subrogante
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Ingeniera
Maria Lorena Fernandez Coello
Directora Nacional de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señorita Magíster
Mariana Yamel Lara Santamaria
Directora de Administración de Talento humano
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Mariela Fernanda Ceron Astudillo
Directora de Administración del Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señora Ingeniera
Mayra Gabriela Vaca Aguilar
Directora de Administración de Talento Humano
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señora Magíster
Mercedes Nataly Moya Mayorga
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señora Licenciada
Mercedes Noemy Piñeiros Chávez
Directora de Talento Humano (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Miguel Octavio Samaniego Torres
Director de Talento Humano
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señora Ingeniera
Nancy Angélica Herrera Coello
Directora de Administración del Talento Humano
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Nancy Jeanneth Uriarte Silva
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster
Narcisa Azucena Daza Cotera
Directora de Administración de Talento Humano
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Doctor
Nilo Patricio Villarreal Benavides
Director de Administración de Talento Humano
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Señor Ingeniero
Orlando Marcelo Montiel Jimenez
Director de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO
DE MILAGRO**

Contralmirante
Pablo Ivan Pazmiño Manrique
Director General del Talento Humano
FUERZA NAVAL

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Señora Psicóloga
Pamela Leonella Saritama Mora
Directora de Talento Humano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster
Paola Cristina Criollo Talavera
Directora de Administración del Talento Humano
SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señor Psicólogo
Paul Alexander Sanchez Choez
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Señor Ingeniero
Paúl Mitchel Ontaneda Morales
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Señor Licenciado
Ricardo Fabian Moya Campaña
Director de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señora Magíster
Ricardo Javier Jacome Yanez
Director de Talento Humano, Encargado
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM

Señor
Roberto David Vélez Arturo
Director de Talento Humano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Ingeniero
Roberto Javier Mosquera Mera
Director Administrativo y Talento Humano UTLVTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

Señor Abogado
Roberto Jesus Olmedo Andrade
Director de la Unidad de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL CANTÓN CALVAS

Señora Economista
Rosa Alicia Garcia Ponce
Directora de Administración de Talento Humano, Subrogante
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señora Economista
Rosa Alicia García Ponce
Directora de Administración de Talento Humano, Subrogante

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señora Doctora
Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Tania Mireya Pullaguari Hidalgo
Directora de Administración de Recursos Humanos
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS TEJIDOS Y CÉLULAS

Señor Magíster
Tomás Adrián Peñafiel Loor
Director (E) de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señora Magíster
Vanessa Alejandra Erazo Landazuri
Directora de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señorita Abogada
Verónica Alexandra Tapia Trávez
Directora de Talento Humano
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señora Magíster
Verónica Johanna Reyes Mejía
Directora Nacional del Talento Humano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Psicólogo
Wilson Andres Sarango Molina
Director de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señor Licenciado
Wilson Santiago Quinteros Sanchez
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Magíster
Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Señorita Ingeniera
Zoila Maricela Benavides Fernandez
Directora Nacional de Talento Humano, (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Zoila Marlene Borja Naranjo

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este sentido, me complace invitar a compartir esta información con los servidores de su institución que tengan interés en postular al los programas de **Becas de Largo Plazo SGD Global Leader 2do Llamado**, modalidad **Presencial**, ofertados por la **Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**.

El cooperante financiará de forma parcial los programas (beca parcial).

Oferta	Nivel	Modalidad	Fecha máxima de postulación	Grupo objetivo
Programa de becas de largo Plazo SGD Global Leader	Cuarto Nivel	Presencial	12 de septiembre de 2024	El programa está dirigido a diplomáticos, investigadores académicos, funcionarios públicos y personas con experiencia en el desarrollo o implementación de iniciativas de desarrollo que puedan, en el futuro, convertirse en personas clave para la formulación de políticas públicas e iniciativas que propicie el desarrollo del Ecuador y el cumplimiento de los ODS. Si bien este programa tiene un amplio enfoque de estudio, es importante mencionar que los potenciales candidatos deben tener una significativa experiencia en el desarrollo de políticas públicas, la producción académica y la implementación de iniciativas de desarrollo que aporten a los ODS.

Adjunto encontrará la información que requiere para poder postular a cada programa. Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña". Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionado a becas la puede encontrar ingresando en: <https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/>

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0272-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. David Fernando Toledo Orellana

**DIRECTOR DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO
HUMANO., SUBROGANTE**

Anexos:

- 421.zip

Copia:

Señorita

Carina Vanessa Salazar Machado

Analista de Administración de Becas y Ayudas Económicas 3

ar

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0421
Oferente	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Nombre de la oferta	Programa de Becas de Largo Plazo SDG Global Leader 2do Llamado
Institución	Varias universidades
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto Nivel
Área de estudios	Ciencias sociales, periodismo e información Tecnología de la información y la comunicación TIC
Campo específico	Ciencias sociales y del comportamiento Derecho Tecnología de la información y la comunicación TIC
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Inglés
País/ Ciudad de estudios	Japón
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	Subsidio de subsistencia, boleto aéreo, subsidio de vestimenta, subsidio de traslado, gastos de apoyo para la investigación, seguro médico luego de su llegada a Japón. Costos no cubiertos por JICA: Costos de obtención del pasaporte, costo de transporte para la obtención de la visa japonesa, costos de viajes domésticos en el Ecuador, impuestos de salida, impuestos de aeropuerto fuera de Japón, costos de aduana, costos por exceso de equipaje, tasa por pérdida de boleto, costos médicos por enfermedades preexistentes, embarazo y tratamiento dental, seguro médico nacional y costos de envío de documentos a las universidades.
Grupo objetivo	El programa está dirigido a diplomáticos, investigadores académicos, funcionarios públicos y personas con experiencia en el desarrollo o implementación de iniciativas de desarrollo que puedan, en el futuro, convertirse en personas clave para la formulación de políticas públicas e iniciativas que propicie el desarrollo del Ecuador y el cumplimiento de los ODS. Si bien este programa tiene un amplio enfoque de estudio, es importante mencionar que los potenciales candidatos deben tener una significativa experiencia en el desarrollo de políticas públicas, la producción académica y la implementación de iniciativas de desarrollo que aporten a los ODS.
Fecha máxima de postulación	12 de septiembre de 2024
Modalidad de selección	Preselección por la Secretaría
Duración de estudio	Maestrías: 02 años Doctorados: 03 años *La duración del programa depende del programa ofrecido por las universidades por lo que el tiempo puede variar.
Fechas de inicio del programa de estudios	Septiembre – Octubre 2025
Descripción / Objetivos	Su principal objetivo es brindar la oportunidad a personas (servidores públicos, academia, y en ciertos casos excepcionales personas de vinculadas al sector privado que este trabajando en temas que contribuyan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) para que realicen sus estudios de Maestría o Doctorado.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano/a ecuatoriano/a de nacimiento

	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jóvenes o de carrera media, futuros académicos o personal de instituciones privadas que se espera que contribuyan a la formulación de políticas o a su aplicación para abordar cuestiones de desarrollo sostenible en sus respectivos campos. • Los candidatos deben tener 35 años para los estudiantes de maestría, tomando como referencia el 01 de abril de 2024. • Los candidatos deben tener 40 años para los estudiantes de doctorado, tomando como referencia el 01 de abril de 2024. • Para el programa de maestría contar con un título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería). • Para el programa de doctorado contar con un título de maestría • Adecuadas habilidades de inglés escrito y hablado, equivalentes y no menor a: TOEFL IBT: 90; IELTS: 6.5; CEFR: B2. Se requiere que los aplicantes a este programa demuestren los resultados oficiales de cualquiera de estas evaluaciones. • No recibir o no tener planes de recibir becas durante este programa
<p>Documentación necesaria</p>	<p><u>DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aplicar a un programa de maestría, copia certificada del título de tercer nivel (licenciatura o ingeniería) escrito en inglés o acompañado de traducción oficial. • Para aplicar a un programa de doctorado, copia certificada del título de maestría escrito en inglés o acompañado de traducción oficial. • Copia certificada del récord académico de los estudios de tercer nivel, para el caso de maestrías escrito en inglés o acompañado de traducción oficial. • Copia certificada del récord académico de los estudios de maestría, para el caso de doctorados escrito en inglés o acompañado de traducción oficial. • Copia del certificado de examen de inglés TOEFL, IELTS o Duolingo. Las calificaciones de estos exámenes deberán ser: TOEFL i-BT 90; IELTS: 6.5 o CEFR: B2. • Copia del pasaporte vigente, mostrando la nacionalidad, nombre, sexo y fecha de nacimiento. <p>Nota: Si los documentos se encuentran en un idioma diferente al inglés, deberá presentar los documentos junto a una traducción oficial a este idioma.</p> <p>Documentos que deberá presentar si resulta seleccionado por JICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos fotos de tamaño 4cm x 3cm • Formato de aplicación para el programa SDGs Global Leader • Certificado de salud (este documento deberá ser presentado si el postulante aprueba el examen de ingreso a la universidad, se solicitará un certificado de salud en el formato de JICA. Sin este certificado, la admisión será negada.) • Todos los documentos listados anteriormente en el apartado “requisitos solicitados por el oferente” <p><u>REQUISITOS SOLICITADOS POR SENESCYT:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de postulación según formato Senescyt. • Copia del récord académico suscrito por la autoridad competente, que acredite haber obtenido un promedio mínimo de 7.5/10 o su equivalente, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante; o, <p>Certificado de haberse encontrado dentro del 25% mejor puntuado de su promoción y copia del récord académico, suscrito por la autoridad competente; en donde acredite haber obtenido el promedio mínimo exigido por la institución para aprobar cada periodo académico, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante.</p> <p>No se aceptan actas de grado.</p>

	<p>Acciones afirmativas:</p> <p>En caso que aplique:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertener a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana: Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cuando el caso lo amerite. • En caso de tener discapacidad calificada por la entidad competente: Copia del certificado o carne de discapacidad emitido por la entidad correspondiente.
Mayor información	<p>Senescyt Globo Común Telf.: 02 3934300 ext. 1737 Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p>
Lugar de presentación de postulaciones	<p>Las postulaciones se recibirán vía correo electrónico y deberán ser enviadas al mail: becascooperacion@gmail.com</p> <p>Presentar los documentos en formato PDF de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 documento PDF con los requisitos solicitados por el oferente: Deberá incluir la copia del pasaporte vigente, copia certificada del título de tercer nivel o maestría según corresponda, copia certificada del récord académico de los estudios de tercer nivel o maestría según corresponda, copia del certificado de conocimiento de inglés (si aplica), todos los documentos con su debida traducción oficial. - 1 documento PDF con los requisitos solicitados por Senescyt: deberá incluir el formulario de postulación y el récord académico o certificado de haberse encontrado dentro del 25% mejor puntuado de su promoción y copia del récord académico según sea su caso. <p>Asunto: Nombre completo y “SDGs Global Leader 2025 2do llamado”</p> <p>TODA POSTULACIÓN INCOMPLETA (SEA DOCUMENTACIÓN DEL OFERENTE O DE SENESCYT) SE DESCARTARÁ Y NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO. NO SE RECEPTA DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEA.</p>
Consideraciones Especiales	<p>El formulario de postulación Senescyt puede estar con firma electrónica o manual. Si es firma manual deberá imprimir el documento, firmarlo y escanearlo (no se aceptan firmas pegadas).</p> <p>Revise el documento adjunto “Información del Programa” donde se encuentran las demás detalles de la convocatoria y las condiciones para la participación en el programa.</p> <p>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:</p> <p>https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero</p> <p>https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf</p> <p>Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.</p> <p>La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal</p>

	<p>vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.</p> <p>Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.</p>
--	---